



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

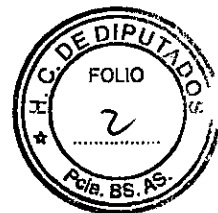
PROYECTO DE RESOLUCION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

Adherir a la Campaña por el "Día Mundial del Agua 2015, para un Desarrollo Sostenible" coordinada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUE), en colaboración con la FAO, con el PNUD, la CEE de la ONU, UNICEF, UNESCO, ONU-Agua, la OMS y el Programa del Decenio de las Naciones Unidas sobre el Agua, para concientizarnos de la importancia y del uso del agua en el planeta, que tuvo lugar este **22 de marzo**.

PATRICIA CUBRIA
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. de Diputados Pcia. de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La campaña del **Día Mundial del Agua 2015** estará coordinada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUE), en colaboración con la FAO, con el PNUD, la CEE de la ONU, UNICEF, UNESCO, ONU-Agua, la OMS y el Programa del Decenio de las Naciones Unidas sobre el Agua que se consagra a la promoción y a la comunicación, y con la participación de otras organizaciones asociadas como la Asociación Internacional del Agua, el Fondo Mundial para la Naturaleza y el Consejo Mundial del agua.

Con el objetivo de crear una conciencia para facilitar el desarrollo de políticas que tengan por objetivo la seguridad energética; el uso sostenible del agua en lo que se conoce como economía verde o energía sustentable; y a la identificación de las mejores prácticas para el uso del agua y la eficiencia energética, la Asamblea General de las Naciones Unidas por medio de su resolución A/RES/47/193 declara el 22 de marzo como Día Mundial del Agua. De esta manera se pretende hacer que la llamada "industria verde" sea una realidad.

El agua es un Factor Fundamental para la vida, podemos estar semanas sin comer pero solo pocos días sin beber agua. La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda 7,5 litros por habitante, cantidad que asciende a 20 litros por habitante y día para las necesidades básicas domésticas y de higiene. Y no solo por necesidad básica primaria necesitamos el agua, la transmisión de muchas enfermedades y la higiene están íntimamente relacionadas, por tanto el agua es salud.

El agua dulce depende del funcionamiento sano y continuado de los ecosistemas, y éstos junto con su biodiversidad, son el soporte vital de la Tierra; dependemos de ellos, para el aire que respiramos, la comida que comemos y el agua que bebemos.

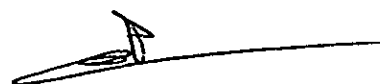
La Sobrepoblación exige mayor necesidad de recursos y el crecimiento de las ciudades exige mayor abastecimiento del agua estimándose que en solo 40 años la población mundial urbana se doblará. y sabiendo que para producir o fabricar algo, hace falta agua se estima que la huella hídrica de las industrias crecerá en un 400% hasta 2050.

El 15% del consumo mundial de agua se usa para producir electricidad, en 2030 la demanda será de un 40%. Agua y energía son conceptos unidos, para mover el agua hace falta energía, para producir energía hace falta agua.

La agricultura sé lleva hoy en día el 90% del consumo de agua en algunos países desarrollados, y la media mundial es del 70%. ¿Qué ocurrirá en unos años si sigue creciendo la población? Superpoblación, mayor demanda de alimentos, mayor demanda de agua. Desde ahora, debemos incrementar el nivel de eficiencia y responsabilidad en el uso de agua.

El acceso al agua es igualdad, es el impulso de muchas sociedades para su desarrollo, *garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos* es uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El Día Mundial del Agua reivindica su importancia y nos recuerda los retos a los que nos enfrentamos para un desarrollo sostenible, es por ello solicito a los ser. Diputados acompañen éste proyecto.



PATRICIA CURSI
Diputada
Bloque Frente para la
H.C. de Diputados Pcia. BS. AS.